ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las once horas, en el local de la compañía ubicado en Pedro Carbo 613 y Luque, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE** con la asistencia de las siguientes personas: **1)** Sr. Javier Alonso Reyes Sosa, por sus propios derechos, propietario de cinco mil cien acciones (5.100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **2)** Sr. Rosendo Amado Gómez Guerrero, por sus propios derechos, propietario de tres mil cuatrocientas acciones (3.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, 3) Sra. María Soledad Camposano Morla, por sus propios derechos, propietaria de mil quinientas acciones (1.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL DOLARES.

Se designa entre los presentes al Sr. Javier Alonso Reyes Sosa, actual primer Vice Presidente de la compañía, para que actúe como Presidente de la Junta y al Sr. Rosendo Amado Gómez Guerrero, actual Presidente Ejecutivo de la Compañía , para que actúe como Secretario de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad:

1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiero del ejercicio económico del año 2012;

2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales; y,

3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la compañía y el Comisario; y,

El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informados. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el Estado de Situación Financiero correspondiente al ejercicio económico **del año 2012**. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos. Inmediatamente, se lee el segundo punto del orden del día, por lo tanto, el Presidente Ejecutivo presenta a la Junta el Estado de Resultados Integrales del ejercicio correspondiente **al año 2012**, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego, el Presidente de la Junta, somete a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la Compañía y por el Comisario. La Junta, por unanimidad, los

aprueba, con el voto salvado del Presidente Ejecutivo, en cuanto a su informe se refiere. Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento No. 93.1.1.3.013 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:
A .- Lista de asistentes y número de acciones que representan,
B .- Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.- f) Sr. Rosendo Amado Gómez Guerrero, secretario de la Junta , f) Sr. Javier Alonso Reyes Sosa, presidente de la Junta, f) Sra. María Soledad Camposano Morla

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de marzo del 2013.

Sr. Rosendo Amado Gómez Guerrero
Secretario de la Junta